



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA ISLAY
AREA DE ADMINISTRACION



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION

CONVOCATORIA N° 004-PARA CONTRATACION DE SERVICIOS POR LOCACION DE SERVICIOS

Se requiere 01 Especialista en Finanzas, por motivos de vacaciones del titular en el cargo para que realice las funciones de apoyo administrativo en el Sistema de Presupuesto para actividades relacionadas a la normatividad y aplicación en la ejecución de programas y proyectos financieros en el ámbito de la UGEL ISLAY, en coordinación con el Área de Gestión Pedagógica e Institucional y el Área de Administración- Abastecimientos, modalidad de Contrato de Locación de Servicios.

PERFIL DEL PERSONAL A CONTRATAR

- Profesional titulado en Contabilidad, Economía o Administración
- Experiencia comprobada por un periodo de 02 años en el Sector Público
- Capacitación en el Sistema de Presupuesto
- Conocimiento en el SIGA
- Conocimiento en el SIAF

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución corresponde a 30 días calendarios, a partir del día siguiente de suscrito el contrato del presente año.

RETRIBUCION ECONOMICA

Modalidad de Contrato de Locación de Servicios por un monto de S/ 2,600.00 (Dos mil seiscientos con 00/100 soles), monto que se cancelara luego de emitida la conformidad en una armadas, incluidos los impuestos de Ley previa conformidad emitida por el Área Usuaría.

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
1	Convocatoria al proceso de selección de locación de servicios (UGEL ISLAY)	OFICINA DE ADMINISTRACION	09 de agosto de 2018
2	Recepción de expedientes en la UGEL ISLAY	Mesa de Partes	10 de agosto del 2018
3	Evaluación de expedientes UGEL	Administración- RR.HH.	13 de agosto del 2018
4	Publicación de resultados de evaluación de expedientes	Administración	13 de agosto del 2018
	Adjudicación	Administración	13 de Agosto del 2018

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Solicitud de presentación a la convocatoria
- Curriculum Vitae documentados foliados y suscrito
- Ficha de registro Único de Contribuyente actualizado.
- Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el Estrado
- Carta de autorización para transferencia a CCI

Mollendo, Agosto del 2018

OFICINA DE ADMINISTRACION